



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la renovación de la ocupación temporal de terrenos las vías pecuarias de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón “Cordel de la Muga de Ejea”, “Vereda de Valdejasa”, “Cañada Real de Navarra”, y “Cordel de Pradilla” en el municipio de Tauste; “Vereda de Carralafila”, en el municipio de Pradilla de Ebro; y “Colada de Gallur a Luceni” en el municipio de Boquiñeni, todas ellas en la provincia de Zaragoza, para la instalación de conducciones de agua, solicitado por la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España S.A. Expediente INAGA 500101/56/2017/01604.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la renovación de la ocupación temporal de terrenos las vías pecuarias de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón “Cordel de la Muga de Ejea”, “Vereda de Valdejasa”, “Cañada Real de Navarra”, y “Cordel de Pradilla” en el municipio de Tauste; “Vereda de Carralafila”, en el municipio de Pradilla de Ebro; y “Colada de Gallur a Luceni” en el municipio de Boquiñeni, todas ellas en la provincia de Zaragoza, para la instalación de conducciones de agua, solicitado por la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España S.A. Expte. INAGA 500101/56/2017/01604.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de Vías Pecuarias de Aragón y en la normativa vigente de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avda. Raniillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

La solicitud del promotor podrá consultarse en la URL: www.aragon.es/inaga/informacion-publica.

Zaragoza, 9 de marzo de 2017.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinosa Susagna.